



**Para salvaguardar la integridad de 300 alumnos**  
**DEFENSORÍA DEL PUEBLO SOLICITA A UGEL N° 6 ADOPTAR ACCIONES**  
**INMEDIATAS PARA EJECUTAR REMODELACIÓN DE I.E. N° 1271 “SAN JUAN**  
**BAUTISTA” DE HUAYCÁN**  
**Nota de Prensa N°093/OCII/DP/2012**

- ***Infraestructura es precaria e instalaciones eléctricas son inadecuadas.***

El jefe de la Oficina Defensorial de Lima Este, Manlio Álvarez Soto, solicitó a la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) N° 6 adoptar las acciones inmediatas que permitan intervenir y ejecutar la remodelación de la Institución Educativa (I.E.) N° 1271 “San Juan Bautista”, ubicada en el AA.HH. Huaycán, distrito de Ate, en cuya infraestructura se ha detectado elementos que constituyen un grave riesgo para los estudiantes.

Álvarez Soto indicó que en la referida I.E. se advierten varios factores de riesgo: una construcción muy deteriorada, aulas prefabricadas que están por colapsar, paredes y techos rajados, así como un sistema eléctrico expuesto y dañado. Además, la I.E. muestra algunas edificaciones peligrosas, construidas por Asociaciones de Padres de Familia (Apafa), sin contar con el debido criterio técnico.

En ese sentido, el funcionario destacó que existe un proyecto de inversión pública que permitiría mejorar la infraestructura y cuyas obras – según el proyecto– previstas formalmente para el año pasado, no se han realizado hasta la fecha. En vista de ello, el representante de la Defensoría del Pueblo ha solicitado a la UGEL N° 6 coordinar con la Oficina de Infraestructura Educativa (Oinfes) del Ministerio de Educación y la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana para abordar esta problemática lo más pronto posible.

“Durante la supervisión que se realizó se pudo constatar el riesgo a que están expuestos los 322 alumnos que estudian en este colegio. Se trata de una situación que se agravaría de presentarse alguna eventualidad, como un sismo. Por ello se ha solicitado que se desarrollen las coordinaciones necesarias para encontrar una solución”, manifestó finalmente el funcionario.

**Lima, 5 de abril del 2012.**